

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025 "SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas, del día 22 de enero de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco sita, en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025 "SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", PARA EL EJERCICIO 2025**, (en adelante **LA LICITACIÓN**), de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la **LEY**), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante **REGLAMENTO**), así como también a lo establecido en el numeral **3.8 Junta de Aclaraciones a las Bases de la Convocatoria de LA LICITACIÓN**.

Este acto es presidido por el Lic. Jesús Alberto Borroel Mora, Jefe de Compras Estatales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, servidor público designado por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (en adelante **ORGANISMO**), el servidor público que preside el acto fue asistido por el representante del área requirente y técnica, el representante del área contratante en carácter de área administrativa, cuyos nombres se mencionan a continuación:

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA
DANIEL ALEJANDRO OROZCO CAMARILLO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.
DR. RAÚL PAVEL CONTRERAS SANDOVAL	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

Quien preside el acto comunica a los asistentes que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la **LEY**, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, en el domicilio de la convocante del siguiente licitante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS
1	FMEDICAL S.A. DE C.V.	SI	PRESENCIAL	7 TÉCNICAS
TOTAL DE PREGUNTAS				7

A continuación, se informa a los **LICITANTES** las **ACLARACIONES** a la **CONVOCATORIA** que se realizan a continuación:

PRIMERA. Se elimina el requisito solicitado en el inciso k) MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL del numeral 4.1.1 *Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la Solvencia de la Proposición*.

SEGUNDA. - Se informa a los licitantes el número de formato correcto de los requisitos del numeral 4.1.2. *Requisitos Legales-administrativos que no Afectan la Solvencia de la Proposición*:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025
"SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA
LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"

- Formato 11. Estratificación.
- Formato 12. Transparencia e Información Confidencial.
- Formato 13. Carta de Conformidad de Aceptación de la Convocatoria.
- Formato 14. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT).
- Formato 15. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS).
- Formato 16. Constancia de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales (INFONAVIT).

TERCERA.- Se modifica el texto del FORMATO 18. ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS DE ORIGEN, mismo que se debe de considerar al momento de elaborar y en la presentación de sus proposiciones, para quedar como sigue:

Guadalajara Jalisco, a ___ de ____ del 2025.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.**

*De conformidad con los artículos 7, 64 y 73 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, así como los artículos 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y 31 del reglamento de la misma Ley, para la prestación del servicio que ofertó, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la Norma Oficial Mexicana o estándares, según proceda y, en su caso con las Normas Internacionales, así como con las prácticas administrativas de la Farmacopea, con la Norma Oficial Mexicana **NOM-059-SSA-2015** para el almacenamiento de **BIENES DE CONSUMO** que requieren **RED DE FRÍO** y demás normatividad aplicable y vigentes a los servicios motivo de esta convocatoria.*

ATENTAMENTE

(Nombre y Firma del Representante Legal)

CUARTA.- Se agrega el requisito **f) Manifiesto de salvaguarda**, en el que el licitante manifieste que en caso de resultar adjudicado que los bienes de consumo a resguardar y distribuir vinculados con la **LICITACIÓN**, son propiedad del **ORGANISMO**, se Anexa FORMATO 22, mismo que deberá ser integrado por los LICITANTES como parte de su Propuesta Técnica.

Guadalajara Jalisco, a ___ de ____ del 2025.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025
"SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"

Manifiesto del **LICITANTE** para que en caso de resultar adjudicado en este proceso de contratación en coordinación con la empresa que representa reconozca que los **BIENES DE CONSUMO** a resguardar y distribuir, vinculados con el objeto del procedimiento de **CONTRATACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025 "SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"**, son propiedad del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

Por lo anterior su representada queda obligada a responder de la integridad de los bienes de consumo (bienes fungibles), mediante el pago de estos más los daños y perjuicios que origine al **ORGANISMO** con motivo de su pérdida, deterioro, inobservancia de las normas mexicanas aplicables al manejo, almacenamientos y transportes de los bienes de consumo. Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la obligación queda con los mismos efectos aún por caso fortuito o fuerza mayor.

Por las siguientes razones, la Responsabilidad Civil de la guarda de los **BIENES DE CONSUMO** será de la más estricta responsabilidad de su representada.

ATENTAMENTE

(Nombre y firma del representante legal)

QUINTA.- Se modifica el Anexo 5. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, mismo que se anexa a la presente Acta y a la plataforma Compranet.



ANEXO 5.docx

A continuación se da lectura a los cuestionamientos recibidos en tiempo y forma, así como a las respuestas emitidas por la CONVOCANTE:

FMEDICAL S.A. DE C.V. PREGUNTAS RELACIONADAS CON ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	NUMERAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO. PUNTO. EL LICITANTE deberá contar con las siguientes <i>certificaciones de Calidad Internacional: ISO 9001:2015, ISO 13485:2016 Y LA ISO 28000 (vigentes)</i> y	¿Con que vigencia deberá estar emitidas las cartas de la unidad certificadora?	Las certificaciones deberán estar vigentes al momento del acto de presentación y apertura de las propuestas

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

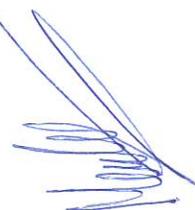
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025
"SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	NUMERAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
	carta de la unidad certificadora (indicando que dichos certificados son válidos) en materia de la presente licitación.		
2	Punto. Previo acuerdo entre las partes, el LICITANTE , a petición del ORGANISMO , podrá instalar ESTABLECIMIENTOS adicionales sin costo extra, ya sea en Unidades Médicas, farmacias extramuros o farmacia móvil, dichos ESTABLECIMIENTOS no podrán utilizarse como almacenes adicionales.	En caso de que se instalen establecimientos adicionales, ¿estos podrían iniciar operaciones con el Aviso de Funcionamiento?	Sí, es correcta su apreciación, los establecimientos de salud deberán iniciar operaciones con el Aviso de Funcionamiento de farmacia o se estén realizando los trámites correspondientes.
3	Punto. Previo acuerdo entre las partes, el LICITANTE , a petición del ORGANISMO , podrá instalar ESTABLECIMIENTOS adicionales sin costo extra, ya sea en Unidades Médicas, farmacias extramuros o farmacia móvil, dichos ESTABLECIMIENTOS no podrán utilizarse como almacenes adicionales.	Para el caso de establecimientos que cuenten con dispensación de medicamentos controlados, se solicita a la Convocante, que se pueda entregar el acuse del trámite de la licencia sanitaria correspondiente, en un lapso no mayor a 30 días naturales ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta; sin embargo, eso no exime de la responsabilidad de cumplir con los procesos que derivan de contar con la licencia expedida vigente, que es competencia de la COPRISJAL.
4	Punto. El LICITANTE deberá garantizar que los ESTABLECIMIENTOS ubicados dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en el interior del Estado de Jalisco, operen al día siguiente del inicio de la vigencia del CONTRATO .	En el caso de que los establecimientos ubicados dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en el interior del Estado de Jalisco, se encuentren cerrados, ¿es correcta nuestra apreciación que en el caso de que estén cerrados los establecimientos, su operación comience el día hábil siguiente al inicio de las operaciones?	El inicio de las operaciones debería ser al día siguiente hábil laborable posterior al fallo de acuerdo con el Anexo 1 de Requerimientos para establecer el inicio de operaciones
5	Punto. El LICITANTE supervisará y solicitará la aplicación de las cartas canje a la persona moral o física que entregó el BIEN DE CONSUMO , la solicitud se realizará por vía correo electrónico, marcando copia de	¿Con cuánto tiempo de anticipación se tendría que reportar el BIEN DE CONSUMO para iniciar el trámite de Canje con el PROVEEDOR ADJUDICADO, de su respectiva factura, orden de compra o licitación?	Se deberá hacer revisión de los contratos de adquisición de los medicamentos, siendo el promedio de notificación 30 días previos por lo que

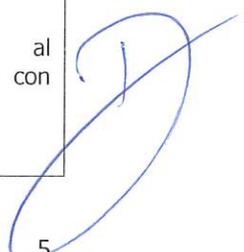
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025
"SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	NUMERAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
	dicha solicitud al titular de la Dirección de Operaciones de la OPD Servicios de Salud Jalisco para su conocimiento.		podrá realizar su trámite a los 45 días previos al término de vigencia al proveedor del medicamento y se dará seguimiento de forma conjunta
6	Punto. El LICITANTE deberá ser propietario o acreditar los derechos de un sistema de control de inventarios en línea, que garantice la trazabilidad, distribución y dispensa de BIENES DE CONSUMO . El LICITANTE deberá tener la capacidad de realizar modificaciones en los módulos del sistema que requiera el ORGANISMO , previo acuerdo de las partes.	¿Es correcta nuestra apreciación que, para acreditar la propiedad o los derechos del sistema de administración de inventarios, se podrá presentar cualquiera de los siguientes documentos? <ul style="list-style-type: none"> • Factura o contrato de arrendamiento del sistema de administración de inventarios a nombre del LICITANTE. • Título de registro de marca del sistema de administración de inventarios a nombre del LICITANTE o a nombre de algún socio de la empresa participante. • Certificado del Registro Público del Derecho de Autor a nombre del LICITANTE o a nombre de algún socio de la empresa participante. 	Es correcta su apreciación
7	Punto. De la cédula de evaluación por puntos y porcentajes. I. Capacidad del licitante. I.a. Capacidad de los Recursos Humanos. I.a.1) Experiencia. Inciso C) C) Deberá de presentar escrito en el que manifieste que el personal propuesto para la operación del servicio cuenta con la experiencia, en un	Se mencionan un mínimo de 639 establecimientos, nos podría aclarar la convocante, ¿cuál es el número de establecimientos que encuentran actualmente en funcionamiento, de acuerdo con la Tabla 1 "Listado de establecimientos" del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos?	Los LICITANTES deberán considerar el número de establecimientos señalado en la Tabla 1 "Listado de establecimientos" del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos, que al momento cuenta con 585.









5

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025
"SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"

FMEDICAL S.A. DE C.V. PREGUNTAS RELACIONADAS CON ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	NUMERAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
	proyecto de servicios similares al objeto de la presente licitación, este escrito deberá de listar al menos 500 empleados, los cuales deberán ser auxiliares de farmacia (tomando en consideración que la dispensa, se realiza en un mínimo de 639 establecimientos) y en complemento a este punto se deberá de presentar comprobante del pago de las cuotas obrero patronales ante el IMSS del mes inmediato anterior al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Presente procedimiento de contratación.		

Acto seguido y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción I último párrafo del **REGLAMENTO**, quien preside el acto, pregunta al **LICITANTE** presente si tiene pregunta en relación con las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE**, a lo que dicen no tener ninguna.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 bis de la **LEY**, el acta de la junta de aclaraciones será firmada por los servidores públicos, el licitante y observadores presentes, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la **LEY** se hace constar que las personas que a continuación se indican, registraron su asistencia como observadores, por lo que no tienen derecho a voz y fueron informados de abstenerse de intervenir en este acto.

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL
FMEDICAL S.A. DE C.V.	APOLINAR VARGAS CORTÉS
FMEDICAL S.A. DE C.V.	OMAR DANIEL CASTRO

De conformidad con el artículo 33 de la **LEY**, esta acta forma parte integral de la convocatoria a la licitación. -----

Para efectos de la notificación personal, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la **LEY**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/> para efectos de su notificación. Asimismo, se

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025 "SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"

informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de notificaciones de la Coordinación de Adquisiciones del **ORGANISMO**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. -----

No existiendo más aclaraciones por parte de los presentes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las **11:03 horas**, del día **22 del mes de enero del año 2025**.

Esta Acta consta de **8 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR PARTE DEL ORGANISMO:

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	JEFE DE COMPRAS ESTATALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
DANIEL ALEJANDRO OROZCO CAMARILLO	PERSONA DESIGNADA POR EL ÁREA CONTRATANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMEÑO	PERSONA DESIGNADA POR EL ÁREA CONTRATANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

POR EL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA.

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
DR. RAÚL PAVEL CONTRERAS SANDOVAL	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

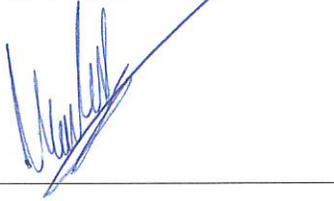
POR PARTE DE LOS LICITANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-7-2025
"SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2025"

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
FMEDICAL S.A. DE C.V.	GERARDO HUACUJA WILLIAMS	

POR PARTE DE LOS OBSERVADORES.

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
FMEDICAL S.A. DE C.V.	APOLINAR VARGAS CORTÉS	
FMEDICAL S.A. DE C.V.	OMAR DANIEL CASTRO	

-----FIN DEL ACTA-----

9



